

Salvaleón de Higüey 11 de febrero del 2025

ACTA DE APROBACION DE ESPECIFICACIONES / FICHAS TECNICAS / PLIEGO DE CONDICIONES E INICIO DE PROCEDIMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE COMPRA MENOR, REFERENCIA NO. AH-DAF-CM-2025-0002 PARA EL "SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE 70 M2 DE VELA TENSADA, EL CUAL SERA REALIZADO EN EL PARQUE DE LA ENEA".

Acta Numero 2025-0002.

Yo, Sra. Karen M. Aristy Cedeño, en mi calidad de la máxima Autoridad Ejecutiva de la Alcaldía del Municipio de Higüey, por medio del presente documento:

PRIMERO: APRUEBO el requerimiento realizado para el servicio de suministro e instalación de 60 m2 de vela tensada, el cual será realizado en el parque de la enea.

SEGUNDO: APRUEBO las especificaciones técnicas realizadas para este proceso por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

TERCERO: AUTORIZO la certificación de existencia de fondos emitida por el Departamento de Presupuesto por un monto de OCHOCIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (RD\$ 800,000.00).

CUARTO: DESIGNO como peritos a los señores: Miguel Ángel Cedeño, Director de Obras Municipales y Yosayra de Peña Cedeño, Encargada de Obras Municipales, para que además de sus funciones asesoren a la Comisión de evaluación de esta Alcaldía del Municipio de Higüey.

QUINTO: APODERO a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la institución para que proceda a dar inicio al proceso baja la modalidad de COMPRA MENOR, de conformidad con las especificaciones contenidas en la Ley No. 340-06 y el Reglamento de aplicación de la misma No. 416-23.

Dado en el Municipio de Salvaleón de Higüey, provincia La Altagracia, a los once (11) días del mes de febrero del año 2025, siendo las 10:00 A.M.

> Alcaldesa Municipa Pagracia, Rep





